



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

CONVOCA

A Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para formar parte del SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, fracción II, 71, 72, 73, 74, 125 fracciones IX, XI, XII y 127 último párrafo de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículos 1, 16, 18, fracción XXI, 50, 51 y 52 del Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; Lineamientos sobre la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en los artículos 1, fracción I y V, artículo 2, fracción I, 5, 6, 7, 26, 27, 28, 53, 56, 57, 58, 59 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, y Artículo 1 y 7 fracción XX del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

OBJETIVO: Impulsar la participación y opinión de niñas, niños y adolescentes destinadas a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como su protección integral en concordancia a la Convención de los Derechos del Niñez y la Ley General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

“La presente convocatoria se sujetará a las siguientes”:

LAS BASES

PRIMERA: Se invitará a todos las niñas, niños y adolescentes en modo abierto para todo el Municipio de Solidaridad, por medio de la Página Oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, redes sociales y medios impresos.

SEGUNDA: El periodo de inscripción para participar en la elección de las Niñas, Niños y Adolescentes, comprende del 30 de octubre al 18 de noviembre de 2024. Las solicitudes de registro que se presenten después de esta fecha no serán consideradas.

TERCERA: Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes entre 6 a 17 años que vivan en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Documentos a presentar:

- Permiso de consentimiento firmado por la madre, padre o tutora o tutor.
- Escrito de su iniciativa e interés a participar, dejando claro en todo momento el derecho a escuchar su voz, su aceptación sin ningún tipo de presión.
- Copia de acta de nacimiento.
- Documento que compruebe la residencia en el Municipio de Solidaridad.

CUARTA: La recepción de documentos será en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Palacio Centro ubicado en la Av. 20 Norte entre calle 8 y 10 Norte. Así como mediante correo electrónico sipinnasolidaridad@gmail.com, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

QUINTA: Los participantes presentarán la propuesta, mediante una exposición de las acciones afirmativas que debe realizar el municipio para que se garantice los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, para su adecuado desarrollo, la participación constará de 5 minutos.

DE LA SELECCIÓN

SEXTA: El día 25 de noviembre del 2024, a las 10:00 horas, en el salón Oval, ubicado en el Palacio Municipal ubicado en la avenida CTM entre avenidas 120 y 125 del fraccionamiento Gran Plaza de la Riviera, en Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, el jurado calificador que estará conformado por los Impulsores de la Transformación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, escogerán de todas las propuestas las que cumplan con el objetivo de la convocatoria, y lo establecido en el artículo 2 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Quintana Roo, tomando en cuenta que serán: 4 propuestas respetando el principio de igualdad de género.

DE LOS RESULTADOS

SEPTIMA: Una vez concluidas las exposiciones, las Niñas, Niños y Adolescentes participantes, los Impulsores de la Transformación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes elegirán por medio de su voto directo y secreto a quien consideren que presentó las mejores ideas sobre su tema.

DEL SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

OCTAVA: La Secretaría Ejecutiva se coordinará con las personas seleccionadas para orientarles sobre el objetivo, las fechas, horas, días, así como todos los detalles de esta, haciendo de su conocimiento sobre la participación que tendrá como invitada e invitado permanente en el SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

NOVENA: Cualquier asunto no considerado dentro de la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría Ejecutiva del SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, a partir del 30 de octubre de 2024.

Esta actividad es para uso exclusivo de la misma, las imágenes, nombres y datos de las niñas, niños y adolescentes, no será utilizada con otros fines, protegiendo en todo momento su identidad.



**SECRETARÍA
EJECUTIVA
MUNICIPAL
DEL SISTEMA
DE PROTECCIÓN
INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES
DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD**